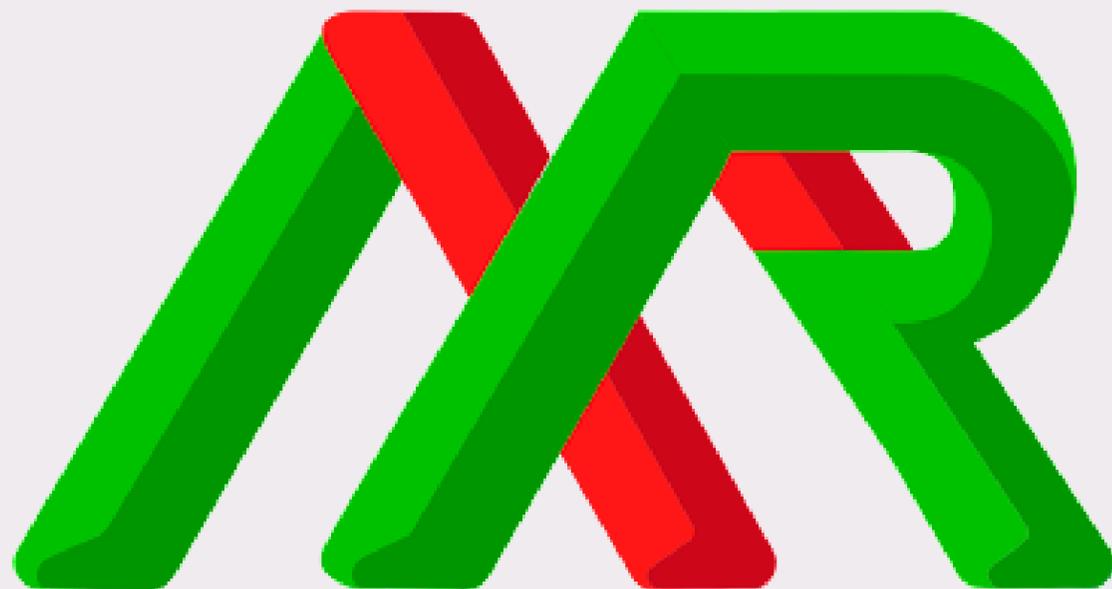


ER
INFORME
DE ACTIVIDADES

EL COMPROMISO ES CONTIGO

L.C. MATILDE ORTEGA MARTINEZ

SINDICA PROCURADORA HACENDARIA DE MIERAL DE LA REFORMA



MINERAL DE LA REFORMA

EL COMPROMISO ES **CONTIGO**

2020 - 2024



ER
INFORME
DE ACTIVIDADES

EL COMPROMISO ES CONTIGO

L.C. MATILDE ORTEGA MARTINEZ

SINDICA PROCURADORA HACENDARIA DE MIERAL DE LA REFORMA



CONTIGO





COMPROMISO



Presentación.

De conformidad al artículo 5 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, El Ayuntamiento es el órgano de gobierno deliberante que funciona de manera colegiada, encargado de establecer y definir las acciones y criterios políticos con que se deben manejar los recursos del Municipio para atender su encargo social.

Está integrado por un Presidente Municipal, dos síndicos y diecinueve regidores de elección popular directa, de los cuales un Síndico y once regidores son electos por el principio de mayoría relativa y un Síndico y ocho regidores por el principio de representación proporcional, conforme lo establece el Código Electoral del Estado de Hidalgo. Al Ayuntamiento le corresponde la representación política y jurídica del municipio y sus autoridades, en el ámbito de su competencia, ejercerán las atribuciones que les confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica, las leyes, los reglamentos, decretos, circulares y demás disposiciones jurídicas vigentes.

En su caso, la misma definición aplicará para un Concejo Municipal que sea designado por el Congreso del Estado, el cual se integrará por un Presidente, dos vocales ejecutivos y cinco vocales y asumirán las funciones y obligaciones que les atribuye el artículo 34 de la Ley Orgánica.

Ayuntamiento 2020—2024





L.C. Matilde Ortega Martínez



Y REFORESTACIÓN





JORNADAS DE LIMPIEZA



MENSAJE:

Ciudadanas y ciudadanos Mineral Reformenses, es para mí un honor dirigirme a ustedes con motivo de mi primer informe de actividades como síndica procuradora hacendaria del municipio de Mineral de la Reforma, Hgo. cumplir con el mandato constitucional de la rendición de cuentas es uno de los ejes prioritarios para nuestro presidente Israel Félix Soto.

En este informe, doy a conocer las actividades y acciones que he realizado en este primer año de ejercicio constitucional, respondiendo a la confianza que me ha otorgado nuestro presidente Israel Félix para servir a la ciudadanía desde este espacio.

Cada día me comprometo a trabajar para dar más y mejores resultados, las finanzas públicas por primera vez en la historia del municipio son transparentes, estamos entregando un informe financiero mensual al Ayuntamiento, en el cuál se detallan los gastos e ingresos que hemos obtenido derivado del pago de impuestos y las participaciones aportaciones federales y estatales.

Hoy tenemos un gran compromiso contigo y vamos a darte los resultados que anhelamos para consolidar el futuro que Mineral de la Reforma Merece.

Septiembre 2021

Actividades de cabildo

Cumpliendo con lo estipulado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, el Plan Estatal y el Plan Nacional, en este primer año de ejercicio constitucional hemos logrado el consenso de más de **345 acuerdos**, a través de la instalación de: 17 sesiones ordinarias, 10 sesiones extraordinarias y 3 sesiones solemnes, entre los que destacan:

- La aprobación del Nuevo Reglamento Interior del Ayuntamiento.
- La aprobación de descuentos en el pago del impuesto predial para personas con Covid.
- La nomenclatura de diversas calles del Municipio;
- La aprobación de programa buen fin, borrón y cuenta nueva 2021.
- La aprobación del presupuesto de egresos 2021.



Además se han vinculado a 17 personas quienes han recibido apoyos productivos para emprender un negocio y coadyuvar al bienestar de sus familias, cumpliendo el compromiso de seguir creciendo juntos.



Gestión Social

Siguiendo el ejemplo de nuestro presidente Israel Félix, he mantenido una constante comunicación con la ciudadanía, atendiendo sus inquietudes y solucionando las problemáticas de la comunidad, a través de la inversión de más de \$46,000 pesos en atención a las gestiones realizadas por la ciudadanía, además de la gestión de: Reflectores, Ayudas Funcionales, Apoyo Alimentario, Becas a Estudiantes y contribuciones a la Administración Municipal.



Comisión de Hacienda Municipal

Como presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal he contribuido a la estrategia en materia de transparencia de nuestro presidente municipal Israel Félix a través de la entrega de 9 informes mensuales y 2 informes trimestrales del estado que guardan las



finanzas públicas del municipio, en donde se detallan los ingresos obtenidos y sus fuentes de financiamiento, así como las erogaciones, además hemos llevado a cabo 27 sesiones de comisión para atender 15 iniciativas turnadas a esta comisión. Refrendando el compromiso de trabajar en beneficio de la ciudadanía.



Coordinación con la administración municipal.

Hemos llevado 18 reuniones con los titulares de la Administración Pública Municipal a fin de consolidar proyectos en beneficio de nuestro municipio.

